

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 29 de octubre de 2020 de la Convocatoria para la contratación de personal técnico adscrito al programa UBU PROYECTA (REF: 2011/00006/002/056) publicada con fecha 15 de octubre de 2020 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación a 1DP2-461AG-69201 se

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

GENESIS AILEEN GUERRERO FLORES

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos